AÑO XI — MARTES 9 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3 249

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Dotes de mando

LA ACTITUD DE MORET

El jueves último, cuando se desencadenó en el Congreso embravecida y amenazante tempestad; en aquellos momentos que se anularon el jefe de Gobierno y la mayoría; cuando los ánimos exaltados y el cambio de acusaciones, de improperios y de insultos, presagiaban inevitables choques de odios y pasiones; ante aquellos hechos temibles y solemnes, Moret, permaneció callado, de pié, cruzado de brazos, sereno, dominando la situación, conociendo su alcance y las derivaciones que pudiera originar. Su actitud dominó á los suyos. Una palabra del orador á quien Castelar llamaba *boca de mieles*, un recurso del viejo parlamentario, la contestación merecida á la injuriosa interrupción del señor Maciá, hubiese transformado al Templo de las leyes en campo de Agramante, dándose un triste espectáculo á la faz del mundo. La actitud digna, correcta, propia de un jefe actual de partido y futuro de Gobierno, evitó aquel día males sin cuento.

Consecuente en juzgar los acontecimientos con ánimo sereno y con alteza de miras, Moret habló el sábado, y cuando unos cuantos políticos de menor cuantía esperaban se reprodujesen los escándalos del jueves, hállanse con Moret conciliador, gubernamental, transigente y, para algunos pocos, casi ministerial, por lo que táchanle de mudable, y de haber matado al bloque, nueva inventiva de los enemigos de la libertad.

Melquiades Alvarez, Romanones, Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez y tantas otras primeras figuras de la Alianza liberal, aplauden y encomian, sin reservas los últimos actos políticos de Moret, á quien continúan mirando como indiscutible jefe del movimiento iniciado con el discurso de Zaragoza que dió vida al bloque.

Lo que ocurre es, que esa fuerza política obsesiona á los mal avenidos con el progreso, y en sus deseos de destruir al bloque, llegan hasta negar condiciones oratorias á Melquiades Alvarez, no titubean en darle la jefatura de una extrema izquierda del bloque á Montero Ríos (!!!) y extienden todos los días la esquela de defunción de la *Alianza liberal*, nueva ave Fénix que resurge viva de sus cenizas y cada vez más potente.

MALAGA

Fuego á bordo

Antes de ayer á las cinco de la mañana se inició un fuego á bordo del vapor «Ciudad de Mahón.»

El incendio comenzó en el departamento de máquinas, revistiendo serios caracteres en los primeros momentos.

Las campanas de la Catedral tocaron á fuego, y en seguida se personaron en el muelle de Cánovas, donde se hallaba el buque atracado, las autoridades civiles, militares y marítimas, acudiendo también los bomberos y fuerzas de la Guardia civil y del cañonero «General Concha».

En seguida comenzaron á funcionar las bombas, inundando el sitio incendiado.

El vapor «James Aynes,» que se hallaba anclado cerca del vapor incendiado, se retiró del fondeadero para evitar que el fuego se propagase.

Las campanas de todos los buques anclados en el puerto no cesaban de dar señales de alarma.

Afortunadamente, se logró dominar el voraz elemento, quedando extinguido á las pocas horas.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer entre otros decretos los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña á Don Juan Antonio Fort, que lo era de la Audiencia de Bilbao.

—Idem trasladando á esta vacante á D. Pedro Otero y González, teniente fiscal de la Audiencia de Ciudad Real.

—Idem nombrando canónigo de Toledo, previa oposición, á D. Narciso Esténaga y Echevarría, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

De Fomento.—Admitiendo la admisión del cargo de interventor del Canal de Isabel II á D. Pablo Cruz y Orgaz.

—Nombrando para dicho cargo á D. Javier Betegón.

—Idem oficial de la secretaría del Consejo de administración del Canal de Isabel II, jefe de administración de tercera clase, á D. Ramón Negro.

—Idem oficial tercero de la secretaría del ministerio de Fomento á don Francisco de la Plaza.

—Idem ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos á Don José Gaytan de Ayala.

—Idem á D. Luis Justo Sánchez.

—Idem á D. Orencio Hernández Pérez.

—Disponiendo que el nombramiento de inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, presidente de la Junta agronómica, se haga libremente por el Gobierno, para que la elección haya de recaer precisamente en un inspector general de la categoría inferior inmediata.

—Jubilando al inspector de Ingenieros agrónomos D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

Letra menuda

La envidia que los de abajo sienten por los de arriba es humana. Pero es irracional la que suelen sentir los de arriba por las calidades de los de abajo.

***

El derecho civil fué el derecho de los gentiles. El derecho de gentes es el derecho de Jesucristo.

***

En Italia antiguamente no había aldeas, porque Roma que conquistó al mundo, levantó ciudades.

***

La casa de un burgués de Francia en el siglo XIII tenía, según Guizot, tres pisos y una sola pieza en cada piso. La pieza baja servía para comer la familia. El primer piso estaba muy elevado, como medio de seguridad, siendo ésta la circunstancia más notable de la construcción; en este piso habitaba el burgués con su mujer.

La casa estaba flanqueada por una torre en el ángulo, las más de las veces cuadrada, como medio de defensa.

En el piso segundo habitaban los hijos y el resto de la familia. Y la azotea servía de atalaya.

La burguesía, en el siglo XII, apenas se componía más que de mercaderes, de negociantes que hacían un comercio reducido y de cortos propietarios, ya de casas, ya de tierras. Tres siglos después, la burguesía comprendió además á los abogados, los médicos, los literatos y los magistrados locales, y todos aparecían frecuentemente con la pica en la mano y la cota de malla. Su vida era guerrera y tempestuosa, como la de los señores á quienes combatían.

***

El pudor de las mujeres honradas es un sentimiento y un amor más intenso que el de la vida.

Las doncellas de Mileto, en alguno de los tiempos griegos, dieron en suicidarse, y se contuvo el contagio ó la influencia que á tales extremos las entregaba anunciado que el cadáver de las suicidas sería expuesto al público en desnudez completa.

Atico.

La reforma del Concordato

La Comisión encargada de preparar la reforma del Concordato con arreglo al protocolo de 1904, ha celebrado su primera sesión bajo la presidencia del cardenal-arzobispo de Burgos, acordando pedir varios datos, antecedentes y noticias.

Mientras se reúnen, el arzobispo ha regresado á Burgos, proponiéndose volver á Madrid en momento oportuno para celebrar la segunda sesión.

EL DESCANSO DOMINICAL

Revisión del Reglamento

Ayer dábamos cuenta de la Real orden que procedente del ministerio de la Gobernación dispone que el Instituto de Reformas Sociales, revise el Reglamento de la ley del descanso dominical, y proponga al Gobierno las reformas que crea procedentes.

Hoy damos á conocer las cuatro cuestiones sobre que el ministro llama la atención del Instituto, cuestiones que en la aplicación de la ley, han sido planteadas, constituyendo verdaderos problemas y hasta suscitando cuestiones de orden público.

Es la primera, cuanto se refiere á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso dentro de los preceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se haya limitado.

La segunda de esas cuestiones se refiere á las autoridades que deben velar por el cumplimiento de la ley, examinando si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con la parte que se atribuye á los alcaldes, como delegados de las autoridades provinciales.

La tercera cuestión planteada al Instituto es la que se relaciona con los mercados tradicionales, á fin de que proponga aquello que mejor armonice los preceptos de la ley con las costumbres ó verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar hasta el límite de lo posible, el principio de igualdad con que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, se recomienda el estudio del precepto reglamentario que, comprendiendo en el descanso á las tabernas, excluye á las poblaciones menores de 10.000 habitantes, y permite que los alcaldes, con las Juntas locales, autoricen la excepción, para evitar que las tabernas sigan abiertas los domingos, sin que basten los requirimientos constantes de las autoridades provinciales.

UN MATRIMONIO FALSO

Amores contrariados

Un joven llamado Eloy Casas, habitante en Barcelona, é hijo de un industrial de aquella ciudad, conoció hace algún tiempo á una camarera, llamada Andrea Ponsico.

Era ésta una mujer de veinticuatro años, guapa, viuda y que correspondió sin dificultad alguna á los requerimientos amorosos de Eloy, enloqueciéndole, en términos de que el joven decidió casarse con ella, á pesar de la desigualdad de clases.

Comunicó el enamorado joven á sus padres los propósitos que le animaban, y al conocerlos el industrial, opúsose de la manera más terminante, amenazando á su hijo con el abandono si le desobedecía.

A pesar de ello, Eloy Casas se decidió á contraer matrimonio y dió los primeros pasos para realizarlo; pero al saberlo su padre, se opuso abiertamente y quedaron suspendidas las diligencias matrimoniales.

Al verse descubierto, huyó el joven de la casa paterna, viniéndose á Madrid, sin dar cuenta del viaje á su padre.

El matrimonio falso.

La obsesión de Eloy era llegar á realizar su enlace con Andrea, y ni un solo momento dejó en la corte de buscar los medios que pudieran conducirle á la realización de sus deseos.

Su mala suerte le deparó el conocimiento con un individuo llamado José Valero, que, al enterarse de sus cuitas, prometió sacarle del apuro, á cambio de unos cuantos duros.

No fué parco en promesas el enamorado joven, y su nuevo amigo correspondió á tal desprendimiento proporcionándole cuanto necesitaba: padre, padrino, madrina y testigos para la boda.

Cuando estuvo todo resuelto, el joven Eloy vió el cielo abierto, y telegrafiando á su novia la ordenó que se pusiera inmediatamente en camino para casarse con él.

No se hizo esperar la camarera, y á los pocos días llegó á Madrid, presentándose todos en la Vicaría á principios del mes de Julio último, donde se hizo sin dificultad alguna el expediente, no publicándose más que una amonestación para ahorrar tiempo y peligros.

Por fin, el día 21 de dicho mes se unieron el enamorado joven y la camarera, trasladándose á Barcelona, donde se proponían residir.

El descubrimiento

Presentóse Eloy á su padre, manifestándole lo sucedido; noticia que produjo gran sorpresa en el industrial, pues no podía comprender como su hijo había podido contraer matrimonio sin su consentimiento, siendo menor de edad.

Dió conocimiento de lo sucedido á las autoridades de Barcelona, y desde allí dirigióse un exhorto á Madrid para que se pusiera en claro lo sucedido.

De las diligencias practicadas resultó que el amigo oficioso ya referido buscó á varios individuos para que representaran cada uno su respectivo papel en aquella comedia de matrimonio.

Hizo de padre de Eloy un individuo llamado Ceferino Cochero, mediante un estipendio de ocho pesetas; fué padrino Ventura Rodríguez Sánchez y madrina su esposa Elisa Valero; y testigos José Valero, Francisco Sánchez y Remigio Ruiz Bajo, cada uno de los cuales percibió solamente cinco reales por su cometido.

La boda se verificó en la parroquia del Buen Consejo y después de la ceremonia hubo regocijada comida, baile y diversión en largo.

Auto de procesamiento

El Juzgado instructor del distrito de la Latina ha dictado auto de procesamiento contra todos los hombres que han intervenido en el asunto, y el sumario, próximo á terminarse, será remitido en breve á la Audiencia.

SAN SEBASTIAN

TREN DESCARRILADO

Tres empleados heridos

En el apeadero de los Mártires, junto á Vergara, y en el kilómetro 29 de la línea de Zumárraga á Durango, ha descarrilado un tren de viajeros.

Del accidente han resultado heridos tres empleados del tren: uno muy grave, con una lesión en el cuello; grave otro, pero de inminente peligro, y leve el tercero.

El haberse salido de los rieles el furgón de cola, que anduvo así 200 metros, hasta destrozarse contra un muro, motivó el descarrilamiento total del convoy.

Las autoridades de Vergara acudieron al lugar del suceso.

Los heridos fueron trasladados á Placencia.

El nitrato de sosa y los abonos químicos

EN LOS CEREALES DE PRIMAVERA

En «La Liga Agraria» del 10 de Septiembre de 1908 dimos cuenta de las experiencias que en la provincia de Lérida se practicaron el año último en trigos y cebadas de primavera. La cantidad de semilla sembrada de unas y otras especies, habida cuenta de que se trataba de ensayo, fué ya bastante notable. Los resultados, como ya digimos fueron varios, buenos unos, medianos otros y algunos malos. La explicación del fenómeno ha de encontrarse, sin duda, en unos casos, á la pésima preparación del terreno ó á su inferior calidad, y en otros, á las siembras tardías, sobre todo en determinadas localidades, aparte de que fueron en escaso número las variedades ensayadas.

Después de publicado nuestro artículo, tuvimos noticias de que en distintas regiones españolas, aquel mismo año y otros anteriores, se habían experimentado también los cereales de primavera con resultados bastante satisfactorios, particularmente en aquellos lugares donde no predominan los calores prematuros.

Nuestros agricultores, pues, van comprendiendo que los cereales de primavera pueden y deben ser un buen recurso para muchas localidades y en especial para los años de grandes humedades en las cuales se hace poco menos que imposible la siembra de otoño.

Que la aclimatación de las especies precoces extranjeras á nuestro suelo variadas y productivas muchas de ellas, reviste no pequeña importancia, lo demuestra el hecho de que aparte de ser numerosos los agricultores que este año sembrarán sus tierras con cereales de primavera, diversos consejos provinciales de agricultura, han pedido á Francia y las reparten gratis á los labradores, no pequeñas cantidades de diferentes

clases de trigos, cebadas y avenas de Marzo.

Es evidente, pues, que este nuevo cultivo tomará en muchas partes de la Península carta de naturaleza y que al igual de lo que sucede en otras naciones de Europa, proporcionará, si sabe sacar partido de ello, no escasos rendimientos á los agricultores de España.

Aparte de que algunas de las cebadas y avenas de Marzo son de antiguo conocidas y es común y casi abundante su siembra en diferentes provincias españolas, existen las cebadas llamadas de cervecería ensayadas ya con buenos resultados, incluso en lugares calurosos, á las cuales, á nuestro entender, debe dedicar principalmente sus esfuerzos el agricultor, ya que sobre ser muy productivas determinadas razas y tener que comprarlas el fabricante al extranjero, se venden siempre con gran facilidad y con una diferencia de 3 á 4 pesetas por 100 kilos respecto á la ordinaria del país.

Unas y otras especies, así como los trigos precoces, algunos de los cuales compiten perfectamente con los de invierno por la abundancia de su producción, requieren ciertos cuidados especiales por la razón de que en poco tiempo, cuatro meses ó a go más, han de asimilar lo que los de otoño en doble tiempo, pues su vegetación y su desarrollo es mucho más activo y por eso sus raíces se desenvuelven con mayor prontitud.

De ahí que deba procurarse que la preparación del terreno sea en lo posible esmerada y esté mejor provista de abonos que para los cereales de invierno, particularmente cuando se trate de trigos, ya que en general los cereales de primavera son más exigentes en abonos que los de otoño, por más que en cultivo difiera poco uno de otro.

Los cereales de primavera deben encontrar en la tierra desde su siembra todos los elementos necesarios para su completa asimilación y crecimiento, á fin de que puedan apropiárselos en el instante mismo en que se inicia su germinación, siendo como es intensa su absorción desde el avivamiento hasta el espigado, sería de perniciosos efectos toda suspensión en las funciones nutritivas del vegetal.

Por eso al confiar las semillas á la tierra, que por lo que hemos visto es conveniente se practique á mediados de Febrero mejor que en Marzo, dados los fuertes calores que suelen presentarse en Junio en muchos sitios de España, deben hallarse bien pulverizados, mezclados y enterrados en superfosfato de cal, el cloruro de potasio y el nitrato de sosa, en la proporción para los trigos y cebadas de 500 á 400 kilos del primero, de 120 á 100 del segundo y de 110 á 100 del tercero, todo por hectárea. Para las avenas y centenos algo menos exigentes que los anteriores puede disminuirse en un tercio la primera fórmula.

En el caso de que la primera, por predominar excesivos fríos como sucede algunos años, ó de que el desarrollo de las matas á principio del entallado fuera tardío ó defectuoso, entonces será prudente repartir á voleo 50 kilos más de nitrato de sosa que á brevedad comunicará á las plantas nueva vida y vigor.

Para los agricultores que dispongan de estiércoles, no deben olvidar que la descomposición de los mismos y por lo tanto su asimilación por el vegetal es tardía y que las fórmulas susodichas pueden aplicarse sin inconveniente alguno, pero si tan importante y buena fuera la estercoladura podrán rebajarse las fórmulas mencionadas en una tercera ó cuarta parte, para lo cual se tendrá presente que después del trigo siguen en orden á su exigencia nutritiva la cebada, el centeno y la avena, debiéndose reservar las tierras más pobres para las dos últimas especies.

Si siempre en los cereales de invierno el superfosfato de cal de buena graduación obra despertando incontinenti la germinación, así como favorece el desarrollo de la planta y maduración del grano y las sales de potasa, algo tardías en verse sus efectos, pero que sin embargo la abundancia de su fécula y peso del grano los atestiguan plenamente, el nitrato de sosa de acción insuperable y rápida en todos los cultivos, pero de un modo especial en los cereales, es el que, como elemento propulsor de toda vegetación por el ázoe que contiene, transforma en poco tiempo el follaje al que comunica hermoso color y lozanía, concluyendo por fin su nitrógeno por condensarse en los frutos ó grano del cereal.

De todos los abonos azoados el nitrato de sosa es el que suministra á la planta con mayor actividad su nitrógeno, pues su absorción es directa y, al revés de otros abonos, no necesita transformación alguna, además de que se ha demostrado plenamente que los vegetales resisten ilimitadas cantidades de nitrato de sosa que no pueden tolerar de otras sales azoadas. De aplicación facil y de sorprendentes efectos, demuestra siempre su presencia, sobre todo sino faltan en la tierra el fosfato y el potasio con un aumento de cosecha, con la ventaja además de poderse emplear en todos los periodos de desenvolvimiento de un vegetal.

No se olvide que en muchas regiones francesas é italianas donde en campos fértiles cultivan en abundancia los trigos primaverales; una agregación en el acto de la siembra de 150 kilos por hectárea de nitrato de sosa, bien pulverizado y repartido á voleo, aumenta un rendimiento habitual en más de un 15 por ciento y en las cebadas y avenas llega hasta un 35 por ciento.

Y cosa extraña, es tal la fé que tienen aquellos agricultores en los admirables efectos del nitrato de sosa, que en bastantes casos no reparan en sembrar cualquier otro cereal después del trigo, convencidos que con solo la adición de la mencionada sustancia en la cantidad indicada les ha de proporcionar segura cosecha.

Como hemos dicho el nitrato de sosa produce tanto mejores resultados cuando mayores son las reservas del superfosfato y sales de potasa que existen en las tierras, pero cuando se emplee solo, proporciona siempre asombrosos rendimientos, principalmente en los vegetales de rápido crecimiento, como son todos los cereales de primavera.

Dr. A. Blavia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública, incompleta mixta de Grajera, D. Diego Gutiérrez Campos.

Plazas de escribientes.—El Rector de la Universidad Central remite al Gobernador de esta provincia para su inserción en el «Boletín Oficial», un anuncio convocando para la provisión de dos plazas de escribientes de la clase de segundos, vacantes en la secretaría general de aquella Universidad.

Periodo de observación.—A la maestra en propiedad de la escuela de Labajos, Doña Plácida Tórrego, se le ha concedido el segundo periodo de observación que tenía solicitado, continuando en el cargo de suplente Doña María Vázquez Valle, que ha venido siéndolo durante el primer periodo.

Por falta de asistencia.—El maestro de Pinilla Ambroz, comunica á esta Junta que los niños de 10 y 7 años de edad respectivamente Román y María Garcillán no asisten á la escuela de su cargo ni á ningún otro centro de enseñanza, habiendo averiguado, que el niño es dedicado por su padre don Cándido García á trabajos prohibidos por la vigente ley de protección á la infancia.

Devolución de cantidades.—El alcalde de Fuentes de Cuéllar ha dirigido una comunicación al Presidente de la Junta provincial, rogándole ordene á la sección de dicha Junta, practique la liquidación correspondiente al año de 1907 y enseñanza de adultos de aquel pueblo y la remita al negociado de Consumos de Hacienda á fin de que le sean devueltas las cantidades que ingresó por dicha enseñanza de adultos, que no se suministró en aquel pueblo durante el referido año.

El cuerpo de Correos y el Sr. Ortuño.

Al enterarse los empleados de Correos que el Consejo de ministros había aprobado el proyecto de reformas de este ramo de Comunicaciones acordaron presentarse al director general don Emilio Ortuño, para tributarle un homenaje de gratitud por las ventajas que este proyecto les proporciona y por el engrandecimiento del servicio postal.

Ayer, poco antes de las doce de la mañana, los empleados de Correos que se encuentran en Madrid bajaron al despacho del Sr. Ortuño, y el jefe de la sección primera D. Federico Bas, en nombre de sus compañeros, pronunció breves frases de elogio al director por los favorables resultados que proporcionarán estas reformas al público en general y de gratitud por los beneficios que traerán á los funcionarios de Correos.

El señor Ortuño agradeció el homenaje de sus subordinados é hizo votos por que las Cortes aprueben este proyecto.

Las elocuentes frases del Sr. Ortuño fueron acogidas por los funcionarios con grandes aplausos.

Pronto nos ocuparemos detenidamente de la organización del servicio postal, de que es autor el Sr. Ortuño, y que pone el Correo español á altura comparable sólo con las postas mejor organizadas del mundo, como las de Suiza y Alemania.

En este proyecto se implantan servicios desconocidos totalmente en España, y de utilidad tan importante que algunos de ellos bien desarrollados, podrían ser origen de una reconstrucción de la vida nacional, que había de traducirse en prosperidades sociales sin cuento.

LOS NUEVOS RECLUTAS

Ingreso en filas

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden llamando á filas á los reclutas ingresados en caja el año anterior.

La concentración tendrá lugar el día 1.° de Marzo próximo para ser destinados á cuerpo del 4 al 5.

Por Real orden inserta asimismo la distribución, por unidades, del contingente de nuevos reclutas.

Al Regimiento de Sitio, se le asignan 129, y 45 á la sección de tropa de la Academia de Artillería.

Trágica muerte de Catulle Mendes

Esta mañana ha sido encontrado en el túnel de Saint-Germain el cadáver del ilustre escritor Catulle Mendes.

¿Cómo ha ocurrido esta gran desgracia? Se ignora.

Sólo se sabe que Catulle Mendes tomó anoche en Saint-Germain, donde ahora vivía, el tren para París.

Se supone que regresó de París á Saint-Germain anoche mismo, que venía dormido, y que cerca de la estación quiso apearse del tren, sin darse cuenta de que aun faltaba bastante para parar.

Entonces debió de caer á la vía y estrellarse contra las paredes de túnel.

Tiene el cráneo fracturado.

El brazo y el pie derecho están separados del cuerpo, sin duda por haber caido bajo las ruedas al rebotar de la pared del túnel.

E suceso ha producido honda consternación.

Catulle Mendes era una de las figuras más culminantes y más populares de París.

Su vida ruidosa y su gran nombradía literaria habían hecho del gran escritor un tipo interesantísimo.

El entierro será una gran manifestación de duelo, en la cual estarán representadas todas las Corporaciones literarias y artísticas.

Acudirán todos los escritores, todos los periodistas y todos los actores de París.

En el mundo teatral no habrá hoy otro hombre tan importante como Catulle Mendes.

La viuda del poeta

La esposa de Catulle Mendes, que vivía desde hace algún tiempo separada del célebre escritor, se dirigió esta mañana á Saint Germain, apenas tuvo noticia de la muerte del poeta.

El cadáver había sido ya trasladado allí.

La escena que se desarrolló al hallarse la viuda ante Catulle Mendes muerto, fué emocionantísima.

A todos los presentes costábales gran trabajo reprimir los sollozos.

El acto de colocar al cadáver en el ataúd será esta tarde.

El accidente ocurrió, según se asegura, á la una de la madrugada.

Noticias.

El Alcalde cumplimentando

Esta mañana ha cumplimentado el alcalde Sr. Llovet acompañado del secretario Sr. Zamarriego, á los coroneles de la Academia de Artillería y Regimiento de Sitio Sres. Vidal y Loriga, y al juez de primera instancia.

El Sr. Llovet fué por todos muy bien recibido y le agradecieron en extremo su atención.

Gira al Terminillo

Los señores que forman la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio, han realizado una gira á la cercana posesión del «Terminillo», donde hicieron los honores á una suculenta merienda.

Entre los asistentes, reinó la mayor cordialidad, y se cambiaron impresiones en cuanto á asuntos propios de la entidad Cámara de Comercio.

De viaje

Ayer llegó á Segovia en unión de toda su distinguida familia, el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Ricardo Cobos.

—Anoche salió para Madrid, nuestro particular amigo el reputado médico don Julián Grimau, acompañando á su distinguida hija Eulalia, que permanecerá una corta temporada en la Corte.

El teléfono en Cantalejo

Dadas las continuas gestiones de la villa de Cantalejo, se cree que en plazo no muy lejano, se verá dotada del teléfono que ha tiempo viene solicitando.

Una vez formulado por la Dirección general de Correos y Telégrafos, el oportuno presupuesto de obras, se espera den comienzo los trabajos del tendido de la línea.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy se pone un programa móastruo de más de 1.000 metros de películas, con seis grandiosos estrenos y siete cuadros, todos de gran atracción y muy divertidos.

El jueves, sesiones desde las tres de la tarde, con objeto de que los forasteros

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (84)

SYLVANDIRA

A la primera parada pidió Sylvandira á Rogerio permiso para escribir á su padre, lo que le pareció muy justo.

Escribió Sylvandira una larga carta, y tuvo Rogerio la delicadeza de no querer saber el contenido. Sin embargo, concluida esta carta vió que continuaba escribiendo otras, lo que dió algunas sospechas. Pero lo que más temía Rogerio era la primera desavenencia, porque sabía muy bien, que enturbiadas una vez las aguas del lago conyugal, no volverían jamás á ponerse enteramente claras.

Quiso Sylvandira detenerse en Chartres para asistir á los divinos oficios en la catedral, pues desde la entrada de Royancourt en su casa afectaba una gran devoción, y por consiguiente no halló Rogerio nada de particular en semejante petición; y atendiendo á que no sabía en qué pasar esas tres ó cuatro horas, previno á su mujer que pensaba tomar un caballo y hacer una visita á Herbigny, que tenía una casa de campo no muy lejos de allí. Se encaminó Sylvandira á la catedral, y Rogerio á la casa del vizconde. Permaneció en ella el caballero tres horas; pero como no era tan íntimo de Herbigny como de Cretté, se contentó con decirle que iba á hacer un viaje por mera diversión en compañía de su mujer.

A su vuelta á la posada se encontró que no estaba Sylvandira: esperó una hora y viendo que no venía, se encaminó á la catedral; pero tampoco estaba allí: volvió á la posada y se informó del posadero. Este le dijo que había partido en la misma silla de posta con su criada, noticia que confundió á Rogerio, pero conoció que debía disimular para conservar su decoro, y le preguntó:

—¿No la ha hecho falta nada?

—No señor, respondió el posadero; y parecía la señora muy satisfecha.

Tanto mejor, repuso Rogerio enfurecido.

Entró en el cuarto que había ocupado su mujer, y encontró sobre la mesa una carta que contenía las siguientes líneas.

«Vos no habeis creido conveniente participarme vuestro viaje hasta dos horas antes; yo, que soy una mujer y que debo ser más considerada, me vuelvo á París y os participo el medio dos horas después.

SYLVANDIRA.

«Continuad vuestro camino ó volveos: no os melesteis por mí, pues tengo mi padre y mi casa en París.»

—Se burla de mí, dijo Rogerio: pero ya me las pagará. ¡Ah! Cretté, tenías razón, al fin me pusieron el pie en la garganta; pero que se descuiden y verán.

CAPITULO V.

Espantosa tempestad que estalló en el horizonte conyugal del caballero de Aguilhem.

Aterrado quedó Rogerio con golpe semejante, tanto más cruel, cuanto que hería á un hombre que principiaba su vida; que estaba aun en la aurora de las ilusiones; á un corazón que había sufrido mucho, y cuya felicidad había sido demasiado corta para haberse viciado.

Dió órden á Bretón, su ayuda de cámara para que fuese á buscar tres caballos de posta y luego que estuvieron estos á la puerta de la posada montó Rogerio en uno, Bretón en otro, el postillón en el tercero, y partieron los tres á galope.

El movimiento es una de las necesidades más irresistibles para los corazones atormentados; el galope de caballo para una desgracia ó tal vez para una venganza, es un bálsamo físico que cicatriza las llagas del alma. Se ve desaparecer el camino, huir los árboles, se siente avanzar, acercarse, llegar; mil delirantes visiones pasan por delante de los ojos, mil proyectos tan insensatos los unos como los otros se presentan á la imaginación: parece que un genio maléfico va gritando al oido: ¡Aprisa! ¡corre, corre!

Rogerio hizo el camino en cinco horas sin detenerse un solo momento sino para cambiar de caballo, y sin embargo no alcanzó á Sylvandira.

que vienen al mercado puedan presenciar tan divertido espectáculo.

El viernes, estreno de «Messina» en dos sesiones extraordinarias á las siete y las ocho, con programa todo nuevo.

Campo de tiro

En el gobierno militar se ha recibido el proyecto para la construcción en esta capital, de un campo de tiro, con objeto de que éste informe y oiga el dictámen de la comandancia de Ingenieros y Comisaria de Guerra.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el día 7 del actual el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gasque y Barra, Coronel de Infanteria, benemérito de la patria, y condecorado con varias placas y medallas del mérito militar.

Era el finado, muy querido de cuantas personas le trataron por sus dotes estimables de caballerosidad.

A sus hijos, hijos politicos, nietos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que lloran.

Un bando

Hoy se ha hecho público por la Alcaldia un bando, dando cuenta de que el próximo domingo á las siete de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Circulo Católico

Esta noche empezarán en el Círculo católico las clases de enseñanza primaria graduada en cuatro secciones, á cargo de cuatro competentes profesores.

Esta modificación ha sido introducida en vista del fomento que han ido adquiriendo las clases.

Entre la enseñanza de este centro, figura también la clase especial de Aritmética y Geometria.

La Junta directiva, tiene el propósito de establecer una caja de ahorros para los obreros y el juego de la loteria, con premios, para distracción de los mismos.

Junta de Instrucción pública

Esta tarde á las 6 celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar de asuntos pendientes, que interesan á la misma.

El proyecto del Archivo

Mañana es esperado en Segovia el ingeniero que la Casa Ribera de Madrid envia, para tratar con el Ayuntamiento sobre el proyecto del nuevo edificio que ha de ser destinado á Archivo general militar y al que sobre tal asunto habrán de hacérsele ventajosas proposiciones.

Joven desaparecido

Ha desaparecido de su casa paterna de Montejo de la Vega de la Serrezuela, el joven de 15 años, residente en aquella localidad Cecilio Almendariz y Almendariz Se desconoce su paradero.

Entre España é Inglaterra

Ha quedado restablecida la comunicación directa entre España é Inglaterra por el cable directo de Bilbao á Fotmoutch. Los telegramas para Inglaterra, deberán dirigirse escribiendo á la cabeza de los mismos «Vía Bilbao» ó pegando á la hoja una etiqueta impresa con dicha indicación que se reparte á este efecto.

Los telegramas se admiten en todas las estaciones telegráficas del Gobierno y en las de ferrocarriles autorizadas para ello.

Subasta

El día 10 de Marzo a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Parque de Artillería, la segunda subasta de los lotes de materiales inútiles existentes en aquel local.

Los materiales de la subasta podrán verlos los licitadores en los almacenes de dicho Parque.

Convocatoria

Por el Gobernador civil de la provincia Sr. Gómez Iglanzo, se ha convocado á la Diputación para celebrar el dia 16 sesión extraordinaria á las once de la mañana.

En la sesión habrá de tratarse de la conservación de los caminos vecinales.

Defunción

Después de rápida enfermedad, anoche falleció la esposa del conocido relojero Lorenzo García.

Reciba toda la familia nuestro pésame, por la desgracia que les aflije.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados dos industriales por adulteración de mercancias, y tres vecinos de la capital por arrojar escombros á la vía pública, después de las horas reglamentarias.

Condenas extinguidas

Ayer fué puesto en libertad el recluso de esta cárcel Pedro Prada Marcos, por haber extinguido su condena de arresto menor; y en el día de hoy Mariano Mazarías Liras, por haber cumplido la suya de dos meses y un día de arresto mayor.

Posesión

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, el Teniente fiscal que lo era de la de Guadalajara D. Ricardo Cobos.

El acto ha tenido lugar en la forma acostumbrada.

Veda de caza

Desde el dia 15 del actual hasta el dia 31 de Agosto, queda prohibido el ejercicio de la caza.

Las palomas campestres, torcaces y tórtolas y las codornices, podrán cazarse desde el primero de Agosto, y las aves acuáticas, zancudas y otras similares hasta el 31 de Marzo.

Medidas sanitarias

Por orden del alcalde Sr. Llovet, á quien tanto preocupa todo cuanto se relaciona con la higiene, esta mañana se ha girado por el inspector de la misma D. Tomás Gómez Olalla una visita de inspección á todas las carnicerias y pescaderías de la población y se ha prohibido, en absoluto, que los dueños de aquellas envuelvan sus mercancias en papeles viejos é impresos.

Sobre tal medida, es de esperar que el público en general, cooperará para el estricto cumplimiento de esta disposición.

Cazador furtivo

La Guardia civil de Fuentidueña estando prestando servicio en el término municipal de Sacramenia y sitio denominado Camino de Cuevas, observó que un hombre emprendiendo precipitada fuga dejó abandonados un macho de perdiz y una caballería menor, que fueron entregados al Juez municipal de Sacramenia.

El individuo en cuestión que más tarde se presentó á recogerlos ha sido denunciado por la misma guardia civil que observó su fuga.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el Heraldo

Secundando la suscripción iniciada por el «Heraldo de Madrid» con la valiosa cooperación del gran Benlliure, desde hoy están á disposición del público los bonos en la Administración de DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5.

Las obras de Benlliure

Los premios

1.° El busto en bronce ó en marmol á la persona designada por la suerte.

2.° El toro Miura en bronce.

3.° El dibujo para los vales numerados.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t)

El voto corporativo

Las oposiciones de la Alta Cámara, parece que tienen el propósito de que hasta después de Carnaval no se discuta el voto corporativo que establece el proyecto de Administración local.

Reales decretos

Ayer tarde se han firmado los Reales decretos nombrando sub director de Obras públicas al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Sr. Llovera y jefe de la nueva división creada al Sr. Garcia Arenal del mismo cuerpo de ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

Despacho regio

El Ministro de Hacienda estuvo esta mañana despachando con el Rey sometiendo á la firma diferentes decretos, entre otros alguno de jubilación y el Reglamento de la ley de alcoholes.

Se autorizó también al ministro de Hacienda para quemar dos mil millones de titulos de la deuda interior del cuatro por ciento.

El «Princesa de Asturias»

Se han girado las oportunas órdenes al fin de que tan pronto como llegue á Cartagena el buque «Princesa de Asturias» se traslade a Ferrol, para unirse al «Carlos V» y esperar la llegada de la Escuadra inglesa.

Congreso

Se abrió la sesión á las tres y media presidiéndola el Sr. Dato.

El Sr. Garriga pide que se envien fondos para los damnificados en las últimas inundaciones de Cataluña.

El ministro de la Gobernación le contesta que su departamento no tiene asignados fondos para ello, pero que sinembargo hablará con sus compañeros, y verá de atender al Sr. Garriga.

Despues se reanuda la discursión acerca de la validez ó no validez del acta de Diputado por Valencia Sr. Azzatti.

El Sr. Salvatella defiende la invalidez del acta manifestado, que con arreglo á las leyes en vigor referentes a asunto que se discute, el Sr. Azzati no puede ser diputado.

Continua la sesión.

La Cierva y los estudiantes

Esta mañana ha visitado una comisión de estudiantes al ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, para que les prestara su concurso en la función benéfica que tienen organizada y se proponen celebrar en favor de los damnificados de Italia.

El Sr. La Cierva les manifestó que pondría cuanto estuviera de su parte y la comisión de estudiantes salió muy satisfecha de su entrevista.

Una presidencia

Habiendo sido nombrado recientemente el Sr. La Cierva presidente de la sociedad «La Sinfónica», hoy ha presidido por primera vez una Junta que esta mañana celebró aquella sociedad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85 35
Amortizable al 5 por 100	102 25
Nuevo amortizable	93 00
Acciones del Banco	441 00
Acciones de Tabacos	396 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	11 25
Londres á la vista	28 02

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

DIARIO DE AVISOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE)
1.° El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.
2.° El Toro de Miura en bronce.

*D.*____________________________

*domicilio*____________________________

*se suscribe por la cantidad de*____________________

pesetas.

____________ *de* ____________ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletín de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.